

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

ACTA Nº 8

Salto, 18 de abril de 2026

En Salto, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Víctor Larronda / TREINTA Y TRES / Partido Nacional

Secretario: Rafael Martínez Crosa / SAN JOSÉ / Frente Amplio

Vocal: Andrea Rizzo / FLORIDA / Partido Nacional

Vocal: Roxana Costa / SALTO / Coalición Republicana

Vocal: Daniel Barrozo / SORIANO / Partido Nacional

Vocal: Alejandro Brusco / COLONIA / Partido Nacional

Vocal:

Coordinadora: Rosario Larrea / CANELONES / Frente Amplio

Vocero de la Comisión: Rafael Martínez Crosa / SAN JOSÉ / Frente Amplio

Informe:

1. Nos visita el Director de Cultura Pablo Bonet.

Resumen de su informe oral:

Destaca el vínculo histórico que Salto tiene con la cultura, desde espacios, eventos y artistas.

Nos destaca una situación complicada en el área de Cultura. De los siete museos que tiene Salto, cuatro están cerrados (Museo Arqueológico, Museo Prati, Museo Histórico, Museo Del Hombre y la Tecnología). Ya se está trabajando en la recuperación del Museo Histórico que estaba desmantelado, se va a realizar una obra para instalar la Comisión de Patrimonio en ese lugar. También se proyectan recuperar los otros Museos. Los que sí están funcionando son: Museo de Bellas Artes y Artes Decorativas María Irene Olariaga Gallino, Pequeño Museo del Teatro D.A. Larrañaga, y el Museo Quiroga (comodato con ANEP).

Cuentan con: el Ateneo, Banda Municipal (que realizará llamado para sumar 10 integrantes), Conservatorio, Escuela Departamental de Ballet, Espacio Eduardo Piñeyro (talleres formativos en varias áreas y eventos menores), Coro Departamental, Biblioteca Municipal, Comisión Departamental

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

de Patrimonio.

Uno de los objetivos que la Dirección de Cultura ha evaluado como primordial es la restauración de los espacios que necesitan recuperarse a través de obras, por eso en el Presupuesto se destinan dineros para estas acciones. También están buscando apoyos de Fondos Internacionales para mejorar la infraestructura de los espacios que albergan a la cultura. Necesitan invertir en la climatización del Teatro Larrañaga. Además, obviamente cuentan con una fuerte inversión desde el Gobierno departamental para la concreción de estas obras.

Desde la Red de direcciones de Cultura de los Gobiernos Departamentales ha visualizado un problema en recursos humanos, el envío de personal que no ha funcionado en sus sectores y que no cuentan con capacitación específica en el área de Cultura, y vienen trabajando en darle solución a esta situación. Ferrando Trenchi

Están en conversaciones con AFE, por la Estación Midland, para poder crear ahí un Centro Cultural, donde además de actividades se proyecta incorporar a artesanos y emprendimientos gastronómicos.

Se han realizado trabajos en conjunto con Espacios MEC.

Carnaval ha tenido diversas gestiones. Este año lo realizó el Área de Eventos con empresas privadas.

Salto también es sede de muchos encuentros internacionales y nacionales, que forman parte de la agenda de la Dirección de Cultura.

Han generado el Programa Arte Vivo, que promueve el vínculo de la comunidad artística con la población, se realizó en el verano y se proyecta hacerlo en cada estación.

2. Se dio lectura a la propuesta del Edil Facundo Esteche Vega, integrante suplente de esta comisión, "Exposición de motivos para que el Congreso Nacional de Ediles declare de su interés la labor del canal de YouTube Tiranos Temblad, de Agustín Ferrando Trenchi". Estando en conocimiento que el asunto ingresará formalmente desde la Junta Departamental de Salto a esta comisión, aplazamos la definición para el próximo Congreso Nacional de Ediles.

3. Se solicita a la Mesa pronunciarse sobre su intención o no de apoyar e impulsar el proyecto "19 MIRADAS - Gira Nacional de Artistas Plásticos Emergentes", expediente 678/26 oportunamente aprobado por la Comisión de Cultura (acta N° 6 del 28 de febrero 2026 en Rocha).

Además, se entiende necesario reiterar la remisión a todas las Juntas Departamentales del programa.

En tal sentido, junto con dicha remisión, se solicite expresamente a cada Junta Departamental y su comisión respectiva que manifieste formalmente su intención de participar o no en la propuesta, a efectos de avanzar en la próxima reunión de esta Comisión (23 de mayo en Minas) en la planificación, coordinación y puesta en marcha del programa a nivel nacional.

Esta instancia permitirá contar con un relevamiento claro de adhesión institucional, facilitando la organización de la gira y la articulación entre los distintos departamentos.

4. El edil Rafael Martínez presenta una propuesta en relación al material pedagógico "OLÉLÉ, un canto de ancestralidad" para Primaria. Luego de presentado esta Comisión resuelve solicitar a la Mesa:

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

1) Poner en conocimiento de todas las Juntas Departamentales y sus respectivas comisiones de educación y cultura este material, y la invitación a que estudien la posibilidad de editarlo en papel, para que llegue a cada Escuela de su departamento.

2) Solicitar a la Mesa del Congreso Nacional de Ediles estudie la posibilidad de colaborar con la impresión de una significativa cantidad de ejemplares para lograr llegar al cuerpo docente de primaria en todo el territorio nacional.

Cabe informar pque, según lo expresado en la presentación pública, el colectivo autor busca apoyos para lograr este objetivo, ya han colaborado MIDES, Junta Departamental de Montevideo, AECID, AUCI y Presidencia de la República. El material está preparando una gira nacional para su presentación en cada departamento.

Se adjunta link del material y mail del colectivo OLÉLÉ, autor del mismo.

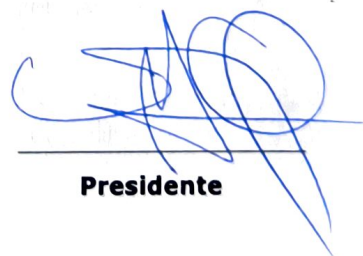
<https://bibliotecapais.ceibal.edu.uy/info/00043057>

oleleuruguay@gmail.com

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretario



Presidente